

OLIVENET NETWORK (OLIN) integra TELECABLE ALMONTE, WAYTEL FIBRA y YOUTEL NETWORK para reforzar su estructura y continuar impulsando su crecimiento

Una integración orientada a simplificar, ganar eficiencia y seguir mejorando el servicio a clientes, colaboradores, proveedores y comunidades donde opera la compañía.

Málaga, 3 de agosto de 2026

El socio único de las sociedades participantes ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual OLIVENET NETWORK, S.L.U. absorberá a las sociedades TELECABLE ALMONTE, S.L.U., WAYTEL FIBRA, S.L.U. y YOUTEL NETWORK, S.L.U., conforme al Proyecto Común de Fusión suscrito por los órganos de administración.

Esta operación forma parte del proceso de evolución y fortalecimiento del grupo empresarial y tiene como objetivo simplificar la estructura societaria, optimizar la gestión de recursos y seguir mejorando la capacidad de servicio y atención a clientes, colaboradores y proveedores. Esta reorganización permitirá concentrar en una única sociedad las actividades que actualmente desarrollan las distintas compañías participantes, favoreciendo una mayor eficiencia operativa y una gestión más integrada.

Como resultado de la fusión, OLIVENET NETWORK, S.L.U. adquirirá por sucesión universal la totalidad de los activos, derechos, obligaciones y relaciones jurídicas de TELECABLE ALMONTE, S.L.U., WAYTEL FIBRA, S.L.U. y YOUTEL NETWORK, S.L.U., sociedades que quedarán extinguidas una vez culminado el proceso legalmente previsto.

La operación ha sido aprobada conforme a lo establecido en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, y se desarrolla entre sociedades participadas, directa o indirectamente, por un mismo socio único, circunstancia expresamente prevista en la normativa aplicable.

Asimismo, se ha acordado que, a efectos contables, las operaciones realizadas por las sociedades absorbidas desde el 1 de enero de 2026 se entiendan efectuadas por cuenta de OLIVENET NETWORK, S.L.U., una vez la fusión quede inscrita en los registros mercantiles correspondientes.

La compañía quiere trasladar un mensaje de tranquilidad a todos sus grupos de interés. Esta integración no altera los compromisos asumidos con clientes, proveedores, colaboradores, trabajadores ni administraciones públicas, garantizándose la continuidad de las relaciones existentes en el marco de la sucesión universal prevista legalmente.

Igualmente, y en cumplimiento de la normativa vigente, se hace constar que los acreedores y trabajadores de las sociedades participantes disponen de los derechos de información reconocidos legalmente, entre los que se incluyen el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones

adoptadas y del Proyecto de Fusión, y podrán ejercer, en su caso, los derechos previstos en la legislación aplicable dentro de los plazos establecidos.

Con esta integración, OLIVENET NETWORK S.L.U. refuerza su compromiso de seguir construyendo una organización más sólida, eficiente y preparada para afrontar los desafíos futuros, consolidando capacidades y recursos para continuar ofreciendo un servicio de calidad y acompañar el crecimiento de los territorios en los que desarrolla su actividad.

Málaga, 3 de agosto de 2026. - D. Ramiro Lafarga

Administrador Único de OLIVENET NETWORK, S.L.U., (sociedad absorbente) y de TELECABLE ALMONTE, S.L.U.; WAYTEL FIBRA, S.L.U. y YOUTEL NETWORK, S.L.U. (sociedad absorbida).